



# Reescribir los libros de texto de la escuela elemental desde una perspectiva sensible al género

**Necla Arat.** Presidenta de la Asociación de Estudios de la Mujer, Estambul



Preguntas tales como «¿qué es la mujer?» o «¿qué atributos nos llevan a definirnos como mujeres?» resultan bastante difíciles de responder. Luego hay diversas disciplinas que abordan a «la mujer» desde uno de sus atributos predominantes, y, por ejemplo, tratan de retratarla desde el punto de vista de su carácter intelectual, psíquico o emocional, o bien teniendo en cuenta su conducta. Como resultado de tales esfuerzos, perdemos de vista a una «mujer» que es «una» o un «todo», para hablar, en lugar de ello, de la parte. En la mayoría de los conceptos relacionados con la mujer casi siempre nos encontramos con prejuicios comunes y pautas culturales. Éstos se basan en las enseñanzas, opiniones y experiencias de personas de disciplinas distintas que han tenido contextos educativos similares y se han visto afectadas por las actitudes y creencias relativas a la mujer. Las conclusiones a las que llegan estas personas se aplican casi siempre de manera generalizada a todas las mujeres. Sin embargo, lo más interesante es que los hombres predominan en todas las disciplinas en las que tales generalizaciones se formulan.

En diferentes culturas, aunque los hombres han tenido experiencias distintas de las de las



mujeres, casi siempre han sido los primeros los que han definido a estas últimas. Como resultado, las mujeres hemos pasado a saber de nosotras mismas desde la visión de los hombres. Así, por ejemplo, la definición de las mujeres como «paridoras» constituye casi una descripción universal. Obviamente, no vamos a argumentar aquí lo contrario. Pero lo que sí hay que analizar es la conclusión basada en este fenómeno natural. Esto es, el hecho de que la identidad y el papel de las mujeres vengan determinados por su atributo de «paridoras» o por su papel reproductor. Dado que son las mujeres las que dan a luz y amamantan a sus hijos, se espera que sean ellas las que se encarguen de su cuidado y del proceso de socialización a él asociado, y se considera que tales actividades determinan toda su vida.

Es en esas definiciones en las que se basan los diversos «papeles de género» que la sociedad atribuye a las mujeres y los hombres. Asimismo, al tomar tales definiciones también como explicaciones, se continúa una lógica errónea. El género, que es distinto del sexo biológico, constituye una «identidad sexual» o un «posicionamiento sexual» que puede estar social y culturalmente definido. En consecuen-

cia, su contenido o su historia pueden ser distintos en los diferentes países.

El término «género» no sólo se refiere a la diferencia de género propiamente dicha, sino también a las desiguales relaciones de poder que se dan entre ambos sexos. Por esa misma razón, la investigación sobre el género constituye una metodología sociológica contrastiva que investiga los estereotipos de las mujeres y los hombres, así como los efectos de tales estereotipos en todas las partes de la sociedad.

Las mujeres no necesitamos saber cómo se nos define leyendo la bibliografía profesional, puesto que en todas las culturas las definiciones se configuran y comunican directa o indirectamente. Están encarnadas en los papeles sociales, en el discurso y en los relatos, en las prácticas ceremoniales, en el folclore, en los símbolos culturales y en el lenguaje empleado en la expresión de las ideas.

Esta actitud, que conduce a diferentes definiciones de las mujeres, se traduce en que se perciba a éstas como «el otro». Es decir, se define a la «mujer» como alguien que no es un «hombre». Esto resulta claramente presente en toda la investigación analítica contrastiva sobre las diferencias entre mujeres y hombres. Así, por ejemplo, se percibe a la mujer como más emotiva, menos racional, menos fuerte y más cercana a la naturaleza. Se la describe haciendo especial hincapié en su sistema reproductor, así como en las hormonas que la diferencian del hombre.

Como consecuencia de esta actitud, se ha visto siempre a los hombres como la norma, y a las mujeres como la desviación de dicha norma. Se ha aceptado a los hombres como «ideal», al tiempo que se presentaban todas las características masculinas como «valores superiores».

Cuando se han hecho comparaciones, los atributos femeninos siempre se han considerado carentes de valor, porque se ha juzgado que las mujeres eran seres imperfectos y defi-

cientes, alejados del ideal e incluso menos humanos.

Las consecuencias de tales definiciones inviables afectan a nuestras vidas. Así, por ejemplo, podemos ver diversos ecos de ellas en el sistema legal y en los modos y maneras de la política pública. Tales definiciones controlan nuestros cuerpos cuando están en juego cuestiones de virginidad, planificación familiar o aborto. El planteamiento público en relación con el bienestar físico y psíquico o con las oportunidades profesionales de las mujeres está configurado por esas definiciones.

En la ideología basada en el género, ser mujer significa estar definida en todas las condiciones y los estratos sociales en función del hombre; significa no comportarse de la forma atribuida al hombre, y también significa tener sentimientos e ideas definidos en función del hombre. En otras palabras, se espera que la mujer sea pasiva y emotiva hasta el punto de que ello le impida ser racional; que carezca de coraje y que acepte una existencia limitada sólo a los confines de su familia.

*La sociedad está en contra de las mujeres. La ideología de género producida por las instituciones sociales determina los roles sociales y crece y evoluciona con nosotros*

Lo que se pide a las mujeres es que definan los límites de su vida en el seno de sus hogares, con sus esposos e hijos. La educación proporcionada a las mujeres, o las ocupaciones que éstas elijan, puede aceptarse en la medida en que no cause problemas en el ámbito privado. Ello se debe a que las mujeres trabajadoras experimentan constantemente la dicotomía entre el hogar y el trabajo. Cuando tienen que elegir, se ven obligadas a escoger el papel social que les impone su género. Es casi como si las tareas domésticas, la educación de los hijos o la labor de preparar al esposo para que sea nuevamente productivo fueran las razones de



su existencia. Tampoco es fácil para los miembros de ninguno de los dos géneros pensar de manera distinta, dado que primero en la familia, y después en la escuela, se les ha ido sobrecargando durante largo tiempo con mensajes sobre lo natural de tales papeles.

La sociedad, con todas sus instituciones, está en contra de las mujeres. La ideología de género producida por las instituciones sociales determina los roles sociales y crece y evoluciona con nosotros. Desde la infancia, observaciones tales como «mi hermosa hija» o «mi valiente hijo» se hallan encarnadas en nuestras percepciones y en nuestro comportamiento. Tales mensajes se hacen tan comunes que los transmiten de una generación a otra las propias mujeres. Es por esa misma razón por la que resulta de capital importancia estudiar

la educación que damos a nuestros hijos. Es especialmente importante estudiar las instituciones de enseñanza del sistema educativo oficial, y, por ende, los libros de texto, en lo que hace referencia a los papeles de género. Es precisamente en este ámbito donde el Estado transmite ideología a los adultos del futuro a través de los libros de texto, y, en consecuencia, configura los atributos del tipo de ciudadano o de sirviente que desea crear.

Si contemplamos el tema de las expectativas del Estado desde sus ciudadanos, por una parte vemos que considera el progresismo, el pensamiento científico y la independencia como la garantía de su existencia. Por otra parte, observamos otro Estado que basa su existencia en instituciones y valores tradicionales. Este último no siente la necesidad de contar

con personas capaces de cuestionar o investigar; su existencia se basa en la de ciudadanos «creyentes» u «obedientes». Resulta natural, pues, que el tipo de persona que estas dos ideologías pretenden crear sea totalmente distinto en uno y otro caso. Para la perpetuación de su existencia, la primera necesita «ciudadanos», mientras que la segunda necesita «sirvientes».

En Turquía, desde 1928, los libros de texto han exhibido ambos tipos de ideología. En este artículo me gustaría dar algunos ejemplos sobre los efectos de la ideología de género en comparación con los efectos de los planteamientos basados en la igualdad.

La tesis de Firdevs Gümüşoğlu titulada *El género en los libros de texto*<sup>1</sup> analiza la metodología llevada a cabo por Kemal Atatürk y sus compañeros de la década de 1920, en la joven república turca, como un intento de proporcionar la igualdad sociológica y jurídica a las mujeres turcas, y eliminar la ideología sexista.

Es bien sabido que, en un período en el que en Europa reinaban los regímenes totalitarios y los efectos de miles de años de ideología patriarcal se dejaban sentir en todos los ámbitos, Kemal Atatürk y sus colegas iniciaron una espectacular revolución cultural.

Para empezar, se aceptó el alfabeto latino para reemplazar la dificultosa escritura árabe con el fin de crear un entorno educativo en el que todo el mundo pudiera leer con facilidad acerca del progresismo y las actitudes socialistas. El objetivo era crear una revolución cultural que asegurara el establecimiento de la igualdad entre niños y niñas, y que al mismo tiempo rompiera las estructuras culturales históricas, genéricamente discriminatorias, a fin de cambiar la sociedad. Durante esa época, las mujeres que empezaron a mostrar su rostro al mundo, a percibirlo a través de sus propios ojos

y a experimentar su propio potencial, fue como si renacieran.

Los kemalistas, padres fundadores de la república, creían que garantizar los mismos derechos a las mujeres en los ámbitos político y social era parte integrante de sus esfuerzos de modernización. Entre esos derechos, el de sufragio revestía especial importancia.

Los esfuerzos para integrar a las mujeres en la vida social y política como ciudadanas de pleno derecho condujeron a la proliferación de mujeres profesionales, lo que incluía académicas, dado que la nueva república necesitaba una «nueva mujer que representara su transformación ideológica en un Estado-nación secular».

*Turquía se convirtió en el primer país musulmán que eliminó la sharia, el código islámico que subraya la segregación de sexos y su trato jurídico diferencial*

En 1923, Turquía era un país agrícola subdesarrollado que contrastaba con la industrializada Europa. Las mujeres turcas seguían llevando la pesada carga de dar a luz el mayor número posible de hijos, al tiempo que trabajaban en el campo y realizaban las tareas domésticas. Sin embargo, paralelamente, el gobierno kemalista estaba preparando la revolución más radical para las mujeres. Ante todo, se alentó a éstas a renunciar a llevar el velo, un símbolo de opresión religiosa y patriarcal.

Los líderes de la república trataron de dar ejemplo apareciendo en público en compañía de mujeres desprovistas de velo. Luego, en 1926, se adoptó el código civil suizo, que introducía el matrimonio civil y el divorcio, prohibía la poligamia y garantizaba los mismos derechos a hombres y mujeres en el matrimonio, la custodia de los hijos, la herencia y la

1. Firdevs Gümüşoğlu, *Ders Kitaplarında Toplumsal Cinsiyet*, Estambul, ÇEV Yayınları, 2005.

propiedad. Gracias al código civil, las mujeres adquirieron el estatus jurídico de «persona», que les permitía disfrutar de los mismos derechos que los hombres. Y Turquía se convirtió en el primer país musulmán que eliminó la *sharia*, el código islámico que subraya la segregación de sexos y su trato jurídico diferencial. Además, las mujeres adquirieron el derecho de sufragio a tiempo para votar en las elecciones locales de 1930, mientras que en 1934 se les dio la *igualdad de derechos políticos* de cara a las elecciones nacionales. En las elecciones de 1934, Kemal Atatürk puso en práctica un sistema extraoficial de cuotas, y el número de diputadas alcanzó el máximo histórico de 18 entre el total de 395 miembros del Parlamento.

El respaldo público a Kemal Atatürk para el reconocimiento de la igualdad de derechos para las mujeres se hallaba incuestionablemente arraigado en una creencia genuina en la igualdad intrínseca de mujeres y hombres. Atatürk declaró abiertamente que no habría diferencias entre hombres y mujeres, y siempre recalcó la importancia de la participación de las mujeres como miembros de pleno derecho de la sociedad en la construcción de la nación. Por lo tanto, podemos decir que la república de Turquía ha tenido una experiencia excepcional e históricamente única en lo que a las mujeres se refiere.

Como indican los llamativos ejemplos de Gümüsoglu, desde 1930 hasta mediados de la década de 1940, en Turquía los personajes femeninos, ya fuera en libros de lectura o en otros libros de texto, se representaban como ciudadanas seguras de sí mismas que tomaban parte en el renacimiento de un país. El dinamismo revolucionario de la república turca, el principio de laicismo que sería la clave para alcanzar la civilización contemporánea, el principio de independencia total en política económica basada en los recursos naturales, y una política exterior totalmente independiente se men-

cionaban como los valores que ni esas honorables ciudadanas ni el país estaban dispuestos a sacrificar (Gümüsoglu, 2005: 144-145).

Gümüsoglu describe la transformación que tuvo lugar a partir de 1950 en las ilustraciones de los libros de texto, así como en la división del trabajo en el seno de la familia, y cómo se produjo un cambio radical en la imagen de la mujer independiente que se intentaba crear, al tiempo que revivía el sexismo. La autora documenta el cambio con imágenes. La tesis señala un gran diferencia entre la imagen de las mujeres que se había creado hasta 1945 y la que se trató de crear a partir de ese año. En el período anterior a 1945 se asignaron a las madres importantes funciones sociales a la hora de contribuir a fundamentar la joven república, al tiempo que no se hacía excesivo hincapié en su tradicional papel familiar. A partir de 1945, en cambio, y con crecientes ejemplos, se empezó a insistir cada vez más en la idea de que el deber principal de las mujeres estaba en su hogar y en el servicio a su familia (Gümüsoglu, 2005: 57-58).

Entre 1945 y 1950, los libros de texto mostraban a mujeres ataviadas con delantal en sus cocinas, y en esas mismas imágenes se incluía también a las niñas. Sin embargo, el aspecto gráfico y la imagen de las mujeres en los textos eran distintos de los que predominarían en la década de 1950. En el primer caso se mostraba a mujeres de aspecto cuidado, elegantemente vestidas y calzadas con zapatos de tacón, aunque estuvieran trabajando en la cocina. Daba la impresión de que acababan de llegar a casa; es decir, de que no se habían pasado todo el día trabajando en tareas domésticas (Gümüsoglu, 2005: 44, 102-103).

A partir de 1950, en cambio, y en un número de ejemplos cada vez mayor, se ha definido a las mujeres como ligadas únicamente al hogar. La identidad juzgada adecuada para las mujeres parece hallarse en total contraste con la de los hombres. A partir de aquellos años,

y hasta el día de hoy, a los niños que asisten a la escuela elemental se les ha enseñado sistemáticamente cómo convertirse en mujeres o en hombres.

*La identidad impuesta a las mujeres turcas por el Estado comporta en sí misma un potencial de delitos sistemáticos cometidos contra la mujer*

Mientras que en los libros de texto se ha otorgado a las mujeres identidades pasivas, a los hombres se les han asignado identidades activas. Mientras que los libros de texto han encaminado a los hombres a ser socialmente productivos, las mujeres se han visto limitadas a un entorno configurado por sus esposos, sus hijos y las tareas domésticas. En dichos libros se representa a las madres constantemente limpiando, cocinando, preparando encurtidos, haciendo salsa de tomate, elaborando conservas, lavando la ropa o fregando platos, cuidando a los hijos o a los enfermos. Incluso en los textos que hablan de mujeres que trabajan fuera de casa, se insiste repetidamente en que la principal tarea de la mujer reside en el hogar. Se representa a las mujeres en las familias como dependientes no sólo de sus maridos, sino también de sus hijos. En cambio, en todos esos libros los hombres aparecen vinculados a la «toma de decisiones» en todos los aspectos. Ello se debe a que se ve al padre como «el cabeza» de familia, el responsable de cubrir los gastos familiares (Gümüsoglu, 2005: 50-151).

Paralelamente al incremento de estos ejemplos sexistas en los libros de texto turcos, el aspecto confiado de los sonrientes rostros de las madres se ha hecho más vago. Los padres, por su parte, han asumido un aspecto más grave y a menudo se los representa leyendo el periódico.

Junto con todo esto, en la era posterior a 1946 se ha abandonado el discurso socialista, secularista y favorable a la economía nacional, al

tiempo que se han incrementado los temas teológicos. El lenguaje de los libros de texto ha dejado de ser claro, y ahora se abordan los diversos temas de una manera que favorece la memorización (Gümüsoglu, 2005: 135, 139, 140).

Al exhibir una serie de rasgos contrarios a la mujer, que constituye la mitad de la población del país, esos libros de texto han embotado la creatividad de las mujeres, evitando que se conviertan en personas independientes y cerrando la puerta a la posibilidad de que puedan llegar a ser productivas. Han creado la idea de que el acceso al conocimiento y el ámbito de la política constituyen el dominio de los hombres. El supuesto «conocimiento» así proporcionado se ha traducido en que incluso los niños ven a las mujeres como objetos.

Como he tratado de retratar en términos generales, la situación de los libros de texto turcos constituye un problema que requiere una solución urgente. La identidad impuesta a las mujeres turcas por el Estado comporta en sí misma un potencial de delitos sistemáticos cometidos contra la mujer; de ese modo se violan los derechos humanos de las mujeres.

Resulta esencial que se reinstaure en los libros de texto el espíritu progresista que abrió el camino a las mujeres a través de dichos libros en 1928 y 1930. En los primeros días de la república turca fue posible llevar a la práctica las políticas educativas de sus líderes. Dichas políticas todavía iluminan con una luz de esperanza nuestros corazones en estos días de creciente fundamentalismo, cuyo objetivo es convertir a las mujeres turcas en esclavas. Corresponde a la dinámica progresista de Turquía, y especialmente a las mujeres, proporcionar lo que falta y desarrollar lo que ya existe en ese sentido.

Las mujeres turcas son plenamente conscientes de la lucha incomparable de los líderes fundadores de la república de cara a dotar de derechos a la mujer, establecer la igualdad de género y favorecer el libre desarrollo de la identidad femenina. Se dan asimismo perfec-

ta cuenta de los obstáculos conscientemente creados en la década de 1950 y el periodo posterior, y del entorpecedor y regresivo impacto de dichos obstáculos en su democracia, así como en los derechos humanos de la mujer. Con esta conciencia, han estado defendiendo durante años, y seguirán haciéndolo, la necesidad de escribir libros de texto con un estilo sensible al género, fomentando la igualdad entre sexos.

### Bibliografía

- ARAT, N., «Women's Studies in Turkey», *Women's Studies Quarterly*, 1 y 2, 1996.
- GÜMÜSOĞLU, F., *Ders Kitaplarında Toplumsal Cinsiyet*, Estambul, ÇEV Yayinlari, 2005.
- HUNTER COLLEGE WOMEN'S STUDIES COLLECTIVE, *Women's Realities, Women's Choices*, Nueva York, Oxford University Press, 1983.
- MOGHADAM, V., *Identity Politics on Women*, Oxford, Westview Press, 1994.

